DANE 115516000025
NIT 891855511-4

Institución Educativa "Armando Solano"
Paipa Boyacá
Teléfonos: 7852078 -7850129
Resolución de Aprobación No. 2412 del 19 de Octubre de 2004

ACTA DE ADJUDICACION DE LA INVITACIÓN PARA CONTRATACION CON LA INSTITUCIÓN

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TERRENO CORTE Y RECOLECCION DE CESPED SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION

Presupuesto: $1.400.000,00 M/CTE incluido el valor del AIU, de acuerdo a las siguientes disponibilidades presupuestales.

CODIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE PRESUPUESTAL	CDP NO.	FECHA	RECURSOS	VALOR
2.001.1.2.02.02.008.02	JORNALES	19	18/06/2025	SGP	$1.400.000,00
TOTAL					$1.400.000,00

En Paipa, a los 18 días del mes de Junio del dos mil veinticinco (2025), siendo las 9:00 a.m. se reunieron los administrativos de la Institución que a continuación se relacionan:

PEDRO ANTONIO GUERRERO MUÑOZ Rector

AMALIA MORALES MANCIPE, Auxiliar Administrativo

El rector da inicio a la verificación de las cotizaciones recibidas y solicita al Auxiliar Administrativo informar acerca del desarrollo del presente proceso; en ese sentido informa:

Que, en la diligencia de cierre del proceso de selección, se presentan dos cotizaciones así:

OFERTAN

AC TODO..... $ 1.400.000,00
MARIO MORALES..... $ 1.800.000,00

Manifiesta igualmente que las ofertas presentadas fueron evaluadas en la audiencia de cierre, así:

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA:

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA:

VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA:

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Acto seguido, presenta el cuadro consolidado de los resultados respectivos, los cuales fueron publicados, de conformidad con el numeral 2.14 del pliego de condiciones y el Decreto 2474 de 2008, en la cartelera de la Institución y puestos a disposición de los oferentes en la División Administrativa,

Powered by CamScanner

El cuadro consolidado de los informes de evaluación y verificación es el siguiente

OFERENTE	VERIFICACION JURICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION CAPACIDAD TECNICA	VERIFICACION EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO	EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA (900) PUNTOS	CALIDAD EXPERIENCIA ADICIONAL PERSONAL ,PROFESIONAL(100) PUNTOS	PUNTAJE TOTAL
AC TODO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100	100

No habiéndose presentado observaciones y que AC TODO Cumple con las garantías respectivas.

De conformidad con lo preceptuado por el Decreto No. 2474 de 2008, artículo 15, dentro de la presente audiencia de adjudicación se da a conocer al oferente el acto administrativo de adjudicación.

De igual forma dentro de la presente diligencia, el Ordenador del Gasto hace saber que como la decisión adoptada se toma en audiencia, la decisión queda notificada en estrados y contra la misma no procede recurso alguno.

El rector PEDRO ANTONIO GUERRERO MUÑOZ, Ordenador del Gasto, reitera que acoge la conclusión a la que se ha llegado en el proceso referido y dispone la adjudicación de la Invitación No10 de 2025, al oferente **AC TODO** hasta por la suma de **$1.400.000,00** incluido el valor del AIU .

Siendo las 10:00 a.m se da por terminada la reunión y en constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.

PEDRO ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
RECTOR

AMALIA MORALES MANCIPE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Powered by CamScanner